

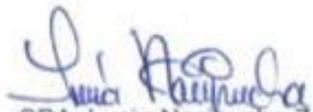
INMOBILIARIA JUEDRO S.A.

INTRODUCCION

Hemos realizado los balances generales adjuntos de INMOBILIARIA JUEDRO S.A., al 31 de diciembre del 2014, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
2. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de INMOBILIARIA JUEDRO S.A., al 31 de diciembre del 2014, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes).


CPA. Lucia Naciuchá Z.
Contadora

INMOBILIARIA JUEDKO S.A.
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2014 y 2013
 En dólares estadounidenses

**NOTA #5
 CUENTAS POR PAGAR**

	2014	2013
Otras cuentas por pagar	25.600	25.600
Deudas con el fisco	6.715	130
Otros Pasivos corrientes	19	24.436
Ctas. por pagar a Accionistas a L.Plazo	33.744	33.721
Saldo final	64.079	81.889

**NOTA #6
 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
 Capital Social**

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 participaciones de US\$ 1 cada una.

Accionistas	Acciones	US\$
Aguirre Román Juan Eduardo	0,40	0,40
Aguirre Román Julio Augusto	0,40	0,40
Corporación Real Corprealsa S.A.	5.519,20	5.519,20
Total	5.520,00	5.520,00

Reservas

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reserva Legal	8.183	8.183
Reserva Facultativa	35	35
Reserva de Capital	394.528	394.528
Total	402.746	402.746

Otros Resultados Integrales

Se origina por la baja de cuentas por cobrar, cuentas por pagar de años anteriores y de anticipos de impuesto a la renta que caducaron, los mismos que se determinaron incobrables y/o irrecuperables por \$332.785,93.

Adopción NIIF por primera vez:

\$ 1.963.092,19 se origina por la aplicación de las NIIF para pymes a los terrenos que posee la empresa. Hubo un incremento en relación al año anterior, debido a que hubo un error en el ajuste del terreno de la Av. Plaza Dañín, realizado en enero/2012.


 CPA Lucia Nacipurna L.
 Contadora

INMOBILIARIA JUEBU S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013
En dólares estadounidenses

Utilidades Acumuladas:

Suman \$ 82.514 y corresponden a los períodos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

Resultado del Ejercicio:

La empresa obtuvo una utilidad neta de \$3.908,28 luego de deducir el impuesto a la renta causado de \$ 14.890,63.

**NOTA #7
SITUACIÓN FISCAL**

Impuesto a Renta

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

Base para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducible 0,4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable tributario

	2014	2013
Utilidad (perdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	18.799	11.016
Participación trabajadores		
Deducción por discapacidad y otros		
Deducciones por leyes especiales		
Gastos no Deducibles	48.886	178
Utilidad (perdida) Gravable	67.685	11.194
Impuesto a la Renta causado o mínimo	14.891	4.232


C.P.A. Lucia Nacipucna Z.
Contadora

INMOBILIARIA JUEKRO S.A.
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2014 y 2013
 En dólares estadounidenses

NOTA # 1
CAJA-BANCOS

	2014	2013
Banco de Guayaquil	184.071	36.893
Saldo final	<u>184.071</u>	<u>36.893</u>

NOTA # 2
CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se constituían con los siguientes saldos:

	2014	2013
Cientes	7.648	0
Compañías Relacionadas	122.870	477.344
Saldo final	<u>130.518</u>	<u>477.344</u>

NOTA # 3
IMPUESTOS ANTICIPADOS

	2014	2013
Ant.imp. a la Rta. Ejercicios anteriores	0	1.652
Anticipo impuesto a la renta 2008	0	3.934
Saldo final	<u>0</u>	<u>11.566</u>

NOTA #4
PROPIEDADES DE INVERSION

El detalle es el siguiente:

	2014	2013
Terrenos	46.865	46.865
Revalúo Terrenos	1'059.944	156.702
Revalúo Edificios	903.148	1
(-) Dep. Acum.x Revalúo Edificios	<u>-135.472</u>	<u>-1</u>
Saldo Final	1'874.485	203.567


 CPA. Lucía Nacipichna L.
 Contadora